



# FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS DE MESA

Palacio de los Deportes, San Salvador, El Salvador, Centro América  
Apartado Postal 908, Tel./Fax: (503) 2271-4165 . 2271-1944  
E-mail: fesalteme@fesalteme.org Página web: fesalteme.org

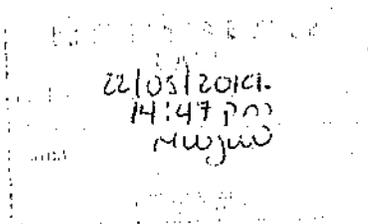
San Salvador, 22 de mayo de 2018

Licenciada  
María José Tamaca Guerra  
Oficial de información  
INDES  
Presente.

En relación con la petición de fecha 16 de mayo del corriente año, solicitando proporcionar actas de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2019, le envío copias de las actas de la 1 a la 15, correspondientes a los meses mencionados y del año 2019.

atentamente,

Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente



*Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva*



*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de JUNTA DIRECTIVA de la FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS DE MESA, para el presente año el cual consta de CINCUENTA FOLIOS. En la ciudad de San Salvador a los dieciséis días del mes de enero del dos mil diecinueve.-*

  
Lic. Ernesto Orellana Duarte  
JEFE DE REGISTRO

**ACTA No. 001**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes ocho de Enero de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; Sr. Enrique Alfonso Orellana, Segundo Vocal y José Abel Guzmán Mejía, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura al acta de sesión anterior
3. Reunión con entrenadores
4. Invitación Campamento Costa Rica
5. Invitación Campamento Guatemala
6. Informe de comisión candidatos para nuevos cargos
7. Presentación Calendario de eventos 2019
8. Presentación preliminar Presupuesto 2019
9. Varios:

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los seis Directivos.

**Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones

**Punto No. 3 Reunión con entrenadores**

La Junta Directiva se reunió con los entrenadores Gérson Villalta y Lazaro Jimenez, con el objetivo de conocer sobre la decisión que tomaron al retirarse de los controles para participar en el Campeonato Juvenil en México, después de escuchar su versión sobre lo acaecido, la Junta Directiva acordó enviarles una carta de amonestación para cada uno de los entrenadores involucrados, especificando que esto no se vuelva a repetir.

#### **Punto No. 4 Invitación Campamento Costa Rica**

La Junta Directiva conoció a través del Presidente de la Federación, sobre invitación que hizo Costa Rica para participar en un Campamento de Entrenamiento, organizado por la Federación de Costa Rica y JICA, durante las fechas del 21 al 25 de Enero de corriente año, la salida será el día 20 del presente mes y el regreso el día 26 del mismo mes, los acompañará el entrenador Wang Shan Wu y el Directivo Abel Guzmán. El costo de este campamento es de US\$ 1,565.12 que incluye boletos aéreos, Estadía y contingencia, se deberá comprar los boletos aéreos, lo más pronto posible para no perder los cupos en las fechas programadas, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 001-01-2019:** Autorizar la participación en el Campamento de entrenamiento en Costa Rica, de una delegación Infantil, integrada por: un atleta de San Salvador, un atleta de Santa Ana y un atleta de Zacatecoluca, menores de 14 años, como entrenador el Sr. Lázaro Jiménez, se acuerda también cancelar la estadía de \$ 180.00 por cada uno, la compra de los boletos aéreos y contingencia de \$50.00 para cualquier imprevisto del viaje.

#### **Punto No. 5 Invitación Campamento en Guatemala**

El Presidente de la Federación informó que fue invitado por la Federación de Guatemala a un campamento de entrenamiento con miras a la participación del Campeonato Centroamericano Juvenil a celebrarse en el mes de febrero en Cancún, México. Para este campamento asistirán 9 atletas, ellos son los mismos que participarán en Cancún, México, y los acompañará el entrenador Wang Shan Wu y el Directivo Abel Guzmán. El costo de este campamento es de US\$ 1,365.00 que incluye \$ 440.00 en boletos terrestres, estadía de todos los participantes de \$825.00 y \$ 100 de Contingencia por cualquier imprevisto del viaje. Se solicitará la invitación para anexarla a la liquidación, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 002-01-2019:** Autorizar la participación en el Campamento de entrenamiento en Guatemala, de una delegación Juvenil integrada por: 9 atletas, un entrenador y un delegado, los atletas son los mismos que participarán en Cancún, México, y los acompañará el entrenador Wang Shan Wu y el Directivo Abel Guzmán, Como delegado. El costo de este campamento es de US\$ 1,365.00 que incluye \$ 440.00 en boletos de transporte, estadía de \$825.00 y \$ 100 de Contingencia por cualquier imprevisto del viaje,

#### **Punto No. 6 Informe de comisión candidatos para nuevos cargos**

La Junta Directiva dejó pendiente este punto para que la Comisión presente su dictamen en la próxima sesión.

#### **Punto No.7 Presentación Calendario de eventos 2019**

Se Presentó el calendario con la programación de los eventos nacionales e internacionales que la FESALTEME, a programado en el presupuesto y que se realizarán durante el año 2019, debido a que exist en eventos a los cuales no se asistirá, se dejó pendiente de revisión para la próxima sesión de Junta Directiva.

#### **Punto No. 8 Presentación preliminar Presupuesto 2019**

La Gerencia informó sobre cómo está estructurado el presupuesto que se tiene que presentar al INDES para el año 2019, con las variantes que faltan unas decisiones pendientes de incorporarse en el presupuesto, en el tema de salarios de entrenadores y de los fogeos internacionales, se traslada la revisión para la próxima sesión de Junta Directiva.

#### **Punto No. 9 Varios**

-Se recibió solicitud de Diego Orantes, en donde manifiesta su de deseo de participar en el 2019 ITTF Junior Circuit, a realizarse en Suecia, del 19 al 23 de febrero del corriente año y solicita que se le apoye con una ayuda económica Para alojamiento de US\$ 250.00, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 003-01-2019 :** Autorizar la ayuda económica al atleta Diego Orantes,

*Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva*



para alojamiento de US\$250.00 para que participe en el WJC, en Suecia, en las fechas del 19 al 23 de Febrero del corriente año.

-Se recibió carta de un federado mayor, quien solicita ayuda para que se le pague a un entrenador que tendrá un grupo de federados mayores quienes se prepararán para el Campeonato Centroamericano Master. La Junta Directiva deja pendiente este tema y solicitará al solicitante que mande una lista de los miembros federados que estarían beneficiándose

-El Presidente de la Federación informó a la Junta Directiva que el entrenador Wang Shan Wu, le solicitó verbalmente que se le dé un incremento a sus honorarios de US\$300.00 mensuales. Sobre esto la Junta Directiva deja pendiente esta solicitud ya que debe de finiquitarse lo de las nuevas contrataciones.

-La Junta Directiva tocó el tema del Ranking Nacional, debido a que a esta fecha se encuentra desactualizado. Sobre esto la Junta Directiva recomienda que se cambien las claves de acceso y ya se está revisando el sistema para corregir la inconsistencia.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte y una horas con Treinta minutos del mismo día, la cual firmamos.

*Victor Hugo Mata Tobar*

Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente

*Raúl Edgar Chica Calderón*  
Tesorero

*Joel Alexander Sosa Moreno*  
Secretario

*De Hsuan Wang de Artiga*  
Primer Vocal

*Enrique Alfonso Orellana*  
Segundo Vocal

*José Abel Guzmán Mejía*  
Tercer Vocal

**ACTA No. 002**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes catorce de Enero de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; Sr. Enrique Alfonso Orellana, Segundo Vocal y José Abel Guzmán Mejía, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura al acta de sesión anterior
3. Dictamen de la Comisión de candidatos para nuevos cargos
4. Aprobación calendario de actividades
5. Tema conflicto de intereses
6. Solicitud de afiliación
7. Renuncia del Directivo Enrique Alfonso Orellana
8. Varios:

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los seis Directivos.

**Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones

**Punto No. 3 Dictamen del Informe de la comisión de candidatos para nuevos cargos**

La Junta Directiva conoció sobre el dictamen presentado por la Comisión integrada por Joél Alexandre Sosa Moreno, Raúl Edgar Chica Calderón y José Abel Guzmán, encargada de entrevistar a los candidatos para las nuevas plazas que asumirán las funciones en sustitución del Director Técnico de la Federación, quien se retiró el año recién pasado. Según el informe presentado y firmado por los directivos que conformaron la comisión en su recomendable está el Señor Samuel Enrique Alfonso Murillo, para la plaza de Coordinador Técnico de entrenadores (EEMC), con un salario de us\$ 700.00 a partir del 1º. de Febrero del corriente año, sujeto a aprobación del INDES; por lo que se deberá informar a la Gerencia Técnica del INDES para que se cumpla con el Instructivo de Evaluación y Control de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales. Sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 004-01-2019 : Aprobar la plaza de Coordinador Técnico y contratar al Señor Samuel Enrique Alfonso Murillo, para la plaza de Encargado de Entrenadores y masificación (EEMC), con un salario de US\$ 700.00, en el horario de 3:00 pm., a 7:00 pm. a partir del 1º. de Febrero del corriente año, sujeto al aval del INDES; por lo que se deberá informar a la Gerencia Técnica del INDES para que se cumpla con el Instructivo de Evaluación y Control de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales. Queda registrado que la votación fue por mayoría ya que el directivo Tesorero Raúl Edgar Chica Calderón de se abstuvo de votar.**

También la Junta Directiva conoció sobre el mismo dictamen presentado por la Comisión encargada de entrevistar a los candidatos para las nuevas plazas que asumirán las funciones en sustitución del Director Técnico de la Federación, quien se retiró el año recién pasado. Según el informe presentado y firmado por los directivos que conformaron la comisión en su recomendable está el Señor Mauricio Gonzalez Villatoro, para la plaza de Administrador Técnico (ERIE), con un salario de US\$ 600.00 en el horario de 3:00 pm., a 7:00 pm., a partir del 1º de Febrero del corriente año, sujeto al aval del INDE; por lo que se deberá informar a la Gerencia Técnica del INDES para que se cumpla con el Instructivo de Evaluación y Control de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales. Sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 005-01-2019 : Aprobar la plaza de Administrador Técnico y contratar al señor Mauricio González Villatoro, para la plaza de Administrador Técnico (IRIE), con un salario de US\$ 600.00, en el horario de 3:00 pm., a 7:00 pm., a partir del 1º. de Febrero del corriente año, sujeto al aval del INDES; por lo que se deberá informar a la Gerencia Técnica del INDES para que se cumpla con el Instructivo de Evaluación y Control de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales**

**Punto No.4 Presentación Calendario de eventos 2019**

Nuevamente se presentó el calendario de actividades por la persona interina que funciona como Dirección Técnica, con la programación de los eventos nacionales e internacionales que la FESALTEME a programado en el presupuesto y que se realizarán durante el año 2019, este queda pendiente de revisarlo debido a que existen eventos a los cuales no se asistirá, se dejó pendiente de revisión para la próxima sesión de Junta Directiva.

**Punto No. 5 Tema conflicto de intereses**

El Presidente de la Federación, tomó la palabra y explico su posición en relación a la inquietud de que exista conflicto de intereses en cuanto a la situación actual de tener como entrenador al padre de un Directivo, se entiende que ya estaba contratado, pero no se sabe a ciencia cierta si esto podría tener incidencia en un futuro con la auditoría de la Corte de cuentas de la República, debido a que el instructivo que es un documento legal y oficial lo prohíbe. Sobre esto el Presidente consultará al INDES la opinión de ellos



**Punto No. 6 Solicitud de afiliación**

La Junta Directiva sometió a aprobación la solicitud del señor José Alberto Quiteño Paredes, quien solicita federarse, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 006-01-2019:** Autorizar la solicitud del sr. José Alberto Quiteño Paredes, a partir del 1 de Febrero de 2019.

**Punto No. 7 Renuncia del Directivo Enrique Alfonso Orellana**

Se recibió carta con fecha 21 de Enero del corriente año, del Directivo Enrique Alfonso Orellana, quien presenta la renuncia irrevocable al cargo de segundo Vocal de la Junta Directiva de la FESALTEME, la razón de su renuncia son por motivos personales. La Junta Directiva, sobre esto acuerda:

**ACUERDO No. 007-01-2019:** Aceptar la renuncia del Directivo ~~Secretario, Hector Daniel Erazo~~, a partir del 24 de Septiembre de 2018.

Orellana 21 de enero del 2019.

**Punto No. 8 Varios**

-El presidente de la Federación explicó ampliamente sobre la historia de los últimos dos años de la CONCATEME, en donde se ha tratado de reorganizarse con el objetivo de mejorar el tenis de mesa en Centroamérica, informa que en el marco de el Campeonato Centroamericano U- 15 y U-18 a realizarse en Cancún, México, se celebrará la Asamblea general, esperando que después de esto se continúe trabajando coordinadamente e informa que su persona asistirá como Delegado de El Salvador en calidad de Presidente y que también estará presente el señor Guillermo Villeda, en calidad de tesorero interino de esta Organización, los gastos del Sr. Villeda, serán cubiertos por la CONCATEME. La Junta Directiva se dio por enterada.

-El Directivo Abel Guzmán, informó a la Junta Directiva sobre la gira que JICA ha programado para los proyectos Nittaku, sobre esto JICA solicitó verbalmente si se le podría ayudar económicamente a una persona que acompañe a uno de los proyecto que visitará el voluntario Japonés, sobre esto la Junta Directiva recomienda que se presente un programa de los lugares a donde podría necesitar dicha asistencia y que se vea con cuanto se le puede ayudar..

-Se recibió carta del INDES en donde informan que aquellas federaciones que han clasificado atletas a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, deben incluir en su plan de fogueos, presupuesto de participación en dichos juegos, en caso de que no se clasifique esta reserva podrá utilizarse para otro evento. La Junta Directiva se dio por enterada.

-Sobre el viaje a México, ya se compraron los boletos, se está a la espera de que confirmen la entrega de la visa Mexicana. Sobre el viaje a Guatemala, ya se compraron los tiquetes del transporte. La Junta Directiva se dio por enterada.

Se recibió carta del INDES en donde informan que en los tres primeros meses del año, debe convocarse a Asamblea General, tal como lo establecen los Estatutos, en donde debe presentarse la Memoria de Labores, del año anterior, informe de los Estados Financieros de la Federación, debidamente auditados, programa anual de Actividades; de igual manera se deberá cumplir a lo relacionado con los libros de actas de Asambleas Generales y de sesiones de la Junta Directiva. También a más tardar en enero, se deberá remitir el listado o padrón de los miembros activos para inscribirlos en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales. La Junta Directiva se dio por enterada.

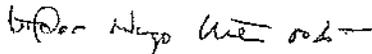
Se recibió carta del Sr. Nelson Antonio García, quien solicita autorización para cancelar las cuotas pendientes desde el mes de abril de a diciembre de 2018, por no haber asistido durante todo ese periodo, la junta directiva autoriza para que los meses pendientes.

La Junta Directiva dio lectura a propuesta relacionada con la contratación de servicios profesionales para manejar las redes sociales, quedando pendiente la decisión.

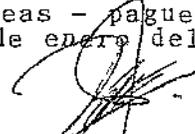
La miembro de la Junta Directivo De Shuan Wang de Artiga, propuso gestionar con alguna institución la posibilidad de poder hacer a los atletas dopaje, en cualquier competencia

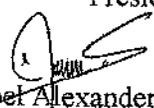
nacional o internacional al azar. Se solicitará al Dr. Méndez el apoyo necesario.

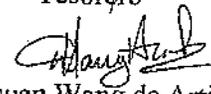
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte y una horas con cuarenta minutos del mismo día, la cual firmamos. Entrelineas - pague- vale Enmendado vale Enrique Alfonso Orellana\_21 de enero del 2019.



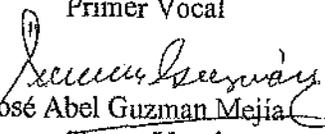
Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

  
Enrique Alfonso Orellana  
Segundo Vocal

  
José Abel Guzmán Mejía  
Tercer Vocal

### ACTA No. 003

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes veintiuno de Enero de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal y José Abel Guzmán Mejía, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura al acta No. 1 y 2 de sesiones anteriores
3. Reunión con atleta federado Orlando Vaquerano
4. Consulta sobre Dopaje al Dr. Méndez.
5. Información sobre preparativos Guatemala y México.
6. Lectura de la carta
7. Revisión Final de Presupuesto
8. Solicitud de afiliación
9. Solicitud de Materiales
10. Renuncia del Directivo Enrique Alfonso Orellana

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se estableció el quórum con la presencia de los cinco Directivos.

#### Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior

Se dio lectura a las actas una y dos de las sesiones anteriores, las cuales fueron aprobada sin modificaciones.

#### Punto No. 3 Reunión con atleta federado Orlando Vaquerano

La Junta Directiva se reunió con el miembro federado, Lic. Orlando Vaquerano, para realizar un llamado de atención por el comportamiento indebido mostrado hacia la Secretaria Mercedes Cruz y el mal entendido con la nueva Secretaria Patricia de Guadrón; y la respuesta que se obtuvo después del llamado de atención al miembro federado, fue de manera positiva aceptando su comportamientos indebidos y comprometiéndose a solicitar las disculpas hacia las afectadas por medio de una nota y a la vez comprometiéndose a mejorar sus actitudes y comportamientos con todos los miembros de la FESALTEME



**Punto No.4 Consulta sobre Dopaje al Dr. Méndez**

La Junta Directiva se reunió con el miembro federado Dr. Salvador Méndez con el objetivo de comunicarle las diferentes actividades a desarrollar por la Junta Directiva y específicamente se le solicitó la colaboración para que encabece la comisión médica, con la cual se pretende tener un control médico deportivo de los atletas y miembros federados. Además que se pueda implementar un botiquín médico deportivo y un control de medicamento de los atletas, el Dr. Méndez, dará las recomendaciones sobre lo consultado.

**Punto No. 5 Información sobre preparativos Guatemala y México.**

El Presidente de la Federación informó a la Junta Directiva que todo está preparado para viajar a Guatemala, a participar del Campamento de entrenamiento con miras a LA Participación del Campeonato Centroamericano U-15 y U-18; de igual forma también ya se está listo para participar en dicho Campeonato en Cancún, México.

**Punto No. 6 Lectura de carta**

El Presidente de la Federación, solicitó a la Junta Directiva poder leer el borrador de la carta que se enviará al INDES, en donde solicita la asesoría legal sobre la situación del entrenador Wan Shang Wu, con la elección como miembro directivo de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, de la Sra. De Hsuan Wang de Artiga, por la interpretación de un artículo en el Instructivo de Manejo y Control de los Ingresos y Gastos de las Federaciones Nacionales, que tienen que ver con un posible conflicto de intereses.

**Punto No. 7 Revisión Final de Presupuesto**

La Junta Directiva conoció sobre el presupuesto que se presentará al INFES, después de revisado se autorizó la entrega con todos los cambios propuestos por la Junta Directiva, reflejando el presupuesto de funcionamiento un 56 % del 100, aprobado por el INDES, la diferencia es Desarrollo Deportivo.

**Punto No.8 Solicitud de afiliación**

La Junta Directiva sometió a aprobación las solicitudes de los señores Héber Roberto Alvarenga Monzón, de 46 años de edad; José Manuel Carranza Rivas, de 26 años, José Eduardo Lievano Friedemann, de 39 años y José Miguel Góchez Reyes, de 30 años, quienes solicitan federarse, sobre esto se acuerda.

**ACUERDO No. 008-01-2019:** Autorizar las solicitudes a partir del 1 de Febrero de 2019 de los señores Héber Roberto Alvarenga Monzón, de 46 años de edad; José Manuel Carranza Rivas, de 26 años, José Eduardo Lievano Friedemann, de 39 años y José Miguel Góchez Reyes, de 30 años.

**Punto No.9 Solicitud de Materiales**

La Junta Directiva autorizó la entrega de materiales según detalles anexos, sobre esto se acuerda:

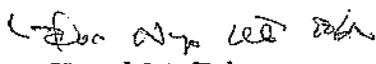
**ACUERDO No. 009-01-2019 :** Autorizo la entrega de materiales según detalles anexos,

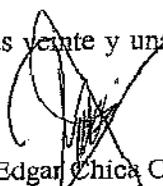
**Punto No.10 Renuncia del Directivo Enrique Alfonso Orellana**

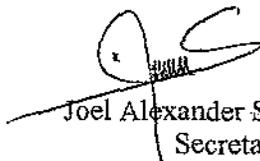
Se recibió carta con fecha 21 de Enero del corriente año, del directivo Enrique Alfonso Orellana, quien presenta la renuncia irrevocable al cargo de segundo Vocal de la Junta Directiva de la FESALTEME, la razón de su renuncia son por motivos personales. La Junta Directiva, sobre esto acuerda:

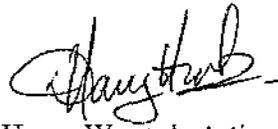
**ACUERDO No. 010-01-2019:** Aceptar la renuncia del Sr. Enrique Alfonso Orellana, quien presenta la renuncia irrevocable al cargo de segundo Vocal de la Junta Directiva de la FESALTEME, la razón de su renuncia son por motivos personales; por lo que se debe de informar al INDES.

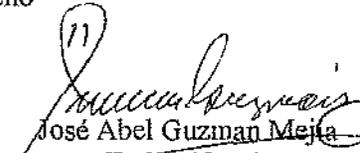
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte y una horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

  
José Abel Guzman Mejía  
Tercer Vocal

#### **ACTA No. 004**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes veintiocho de Enero de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; ausente por motivos de trabajo el sr. José Abel Guzmán Mejía, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Caso de Estefanía Ramirios.
4. Presupuesto 2019
5. Informe sobre reunión de entrenadores con INDES
6. Fijación de fecha para celebrar Asamblea General
7. Varios:

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

##### **Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cuatro Directivos.

##### **Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual se aprobó sin modificaciones

##### **Punto No. 3 Caso de Estefanía Ramirios**

El Presidente de la Federación informó que recibió correo del Sr. Fredy Almendariz, quien informó sobre la oportunidad de que El Salvador sea representada por la atleta Estefanía Ramirios, quien ha sido seleccionada para participar en la ITTF Copa Panamericana, a celebrarse en Guaynabo, Puerto Rico, clasificatoria para la Copa Mundial Femenina y Copa Mundial, en las fechas del 1 al 3 de Febrero de 2019, , sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 011-01-2019:** Autorizar la participación de la atleta Estefanía Ramirios, quien ha sido seleccionada para participar en la ITTF Copa Panamericana, a celebrarse en Guaynabo, Puerto Rico, en las fechas del 1 al 3 de Febrero de 2019, también se acuerda reconocer de fondos propios los gastos ocasionados por esta participación, contra presentación de recibos..

##### **Punto No.4 Presupuesto 2019**

El Presidente de la Federación informó a la Junta Directiva sobre los cambios que se tuvieron que hacer en el Presupuesto del año 2019 para cumplir con los requisitos y normas que han sido aprobados por el Comité Directivo del INDES, también informó que ya se recibió la carta que autoriza la parte de funcionamiento, solo está pendiente la reunión con la Gerencia Técnica en donde se discutirán y se aprobarán los fogueos internacionales y eventos nacionales, para que se dé por finalizado la aprobación del presupuesto.

##### **Punto No. 5 Informe sobre reunión de entrenadores con INDES**

El Presidente de la Federación informó a la Junta Directiva, que la Gerencia Técnica del INDES, ha convocado una reunión a todos los entrenadores el 29 de enero de 2019.



**Punto No. 6 Fijación de fecha para celebrar Asamblea General**

La Junta Directiva fijó la fecha para celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, el día sábado 30 de Marzo de 2019, sobre eso se acuerda:

**ACUERDO No. 012-01-2019 : Aprobar la fecha del 30 de marzo del corriente año, para celebrar la Asamblea General Ordinaria de la FESALTEME.**

**Punto No. 7 Varios:**

-La Junta Directiva recibió en Plan de Trabajo del nuevo Coordinador de Entrenadores, en el plan presentado se mencionan tres ejes principales, la Junta Directiva considera que para tener una visión apegada a las exigencias del puesto se le entregarán las funciones necesarias, las cuales estarán escritas en el contrato de trabajo.

-Se recibió carta de padres de familia de atletas de Santa Ana, en donde solicitan la contratación de un entrenador para que apoye al Entrenador Gerson Villalta, la Junta Directiva se da por enterada y pide a la Gerencia se le conteste por escrito, informándoles que en este momento no es posible acceder a su petición ya que fue recortado el presupuesto de funcionamiento por el INDES para el año 2019.

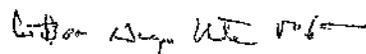
-Se recibieron dos cartas del INDES, en donde se nos informa que ya están autorizadas las dos nuevas plazas de los técnicos contratados a partir del 1 de Febrero de 2019,

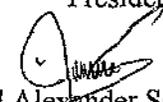
-Se recibió carta de invitación de FESA para asistir a una reunión sobre los proyectos que esta institución está desarrollando para el año 2019. La Junta Directiva le pide a la Gerencia que asista a dicha reunión.

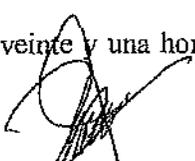
-El Presidente de la Federación informó a la Junta Directiva que se le entregó a la Sra. Patricia de Guadrón, secretaria de la Federación, la cantidad de \$100.00 como una contribución por la muerte de su abuela, quien residía en su casa de habitación, la Junta Directiva estuvo de acuerdo con el apoyo económico entregado.

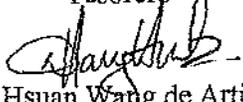
-La Junta Directiva acordó reconocerle al sr. Orlando Vaquerano. La cantidad de \$150.00 por el apoyo recibido en el manejo de las redes sociales.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte y una horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

**ACTA No. 005**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes dieciocho de Febrero de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; José Abel Guzmán, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Reunión con el Coordinador de entrenadores y Administrador técnico
4. Informe del responsable que acompañó al campamento en Guatemala

5. Informe del Delegado sobre el Su-15 y Sub-18, Cancún México
6. Informe sobre el evento Circuito Mundial Juvenil ITTF.
7. Informe del Presidente sobre evento C. Americano, que declinó Belize
8. Acuerdo sobre compra de materiales
9. Cuotas pendientes de pago de federados con más de tres meses
10. Solicitud de vacaciones del Sr. Santiago Ramirez, ordenanza
11. Solicitud de vacaciones del Gerente
12. Solicitud de afiliación
13. Solicitud de materiales
14. Varios

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

##### **Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cinco Directivos.

##### **Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones

##### **Punto No. 3 Reunión con el Coordinador de entrenadores y Administrador técnico**

La Junta Directiva sostuvo una reunión con el Coordinador de Entrenadores y con el Administrador Técnico para conocer sobre la reunión sostenida el 29 de Enero del presente año y conocer sobre los pormenores de la próxima reunión que ha convocado la Gerencia Técnica para el día 20 de Febrero de este mismo año. En la reunión se abordó el tema de Deporte Escolar, en donde se dijo que solo se hará el nacional y que ya no se realizarán los Departamentales se mantendrá el presupuesto del año pasado. También se habló de la búsqueda de talentos, de la conformación de las selecciones, se pidió el plan de desarrollo y búsqueda de talentos, calendario de competencias y eventos internacionales.

##### **Punto No.4 Informe del responsable que acompañó al campamento en Guatemala**

El Delegado que acompañó a los atletas seleccionados que participaron en el Campamento de entrenamiento en Guatemala, con vista a su preparación para participar en el Campeonato Centroamericano Sub- 15 y Sub-18 en México, informó a la Junta Directiva sobre las generales de cada uno de los atletas y los pormenores del viaje así como la estancia en las instalaciones deportivas de ese país el gasto fue de US\$1,196.17 por lo que se hizo un reembolso de US\$ 168.83. La Junta Directiva se dio por enterada.

##### **Punto No. 5 Informe del Delegado sobre el Su-15 y Sub-18, Cancún México**

El Directivo Joel Alexander Sosa, informó a la Junta Directiva sobre la participación en el Campeonato Centroamericano Sub- 15 y Sub – 18, en Cancún, México, comentó todos los pormenores en relación al viaje, alimentación y transporte, así como los inconvenientes con los horarios de juego y problemas con los acompañantes. También informó sobre el resultado de cada atleta y en general el resultado al final del evento que no fue muy bueno; por lo que se tendrá que trabajar muy duro para lograr mejores resultados a futuro, sobre esto la Junta Directiva se dio por enterada y el Presidente le solicitó al Sr. Sosa, presentar por escrito lo manifestado..

##### **Punto No. 6 Informe sobre el evento Circuito Mundial Juvenil ITTF.**

La Gerencia informó a la Junta Directiva que lamentablemente no se obtuvieron espacios en el hotel Merliot, debido a que ya está ocupado para esta fecha; por lo que se ha comenzado a gestionar cotización con el Hotel Grecia Real, y con el Hotel Real Intercontinental. El Presidente pidió a los miembros de la Junta Directiva, involucrarse en el desarrollo de este evento, para lograr patrocinios con algunas empresas amigas.

##### **Punto No. 7 Informe del Presidente sobre evento C. Americano, que declinó Belize**

El Presidente de la Federación informó a la Junta Directiva que debido a que Belize, declinó hacer el campamento (Hope) de esperanzas, que es clasificatorio para participar en



el equipo Regional Latinoamericano, durante el mundial Hope, dichos eventos estaban programados para Junio de 2019, pero en las fechas propuestas no hay espacio ni en el Hotel Merliot, así como en la duela del Palacio de los Deportes; debido a todo esto se buscaron alternativas de espacio y al final se reservó para el Campamento de Esperanzas la fecha del 2 al 9 de Julio de 2019 y para el Campeonato Centroamericano Su-11 Sub 13, las fechas del 11 al 14 de Julio de este mismo año, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 013-02-2019 :** Aprobar la realización del Campamento Hope en las fechas del 2 al 9 de Julio de 2019 y realizar el Campeonato Centroamericano Sub-11 y Sub- 13, en la fecha del 11 al 14 de Julio del mismo año.

**Punto No. 8 Acuerdo sobre compra de materiales**

La Junta Directiva autorizó la importación de materiales deportivos los cuales se utilizarán para consumo de los atletas seleccionados y para la venta, se pedirán las cotizaciones y se buscará que la compra sea de los materiales que más se consumen, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 014-02-2019 :** Aprobar la compra de materiales deportivos, por un valor estimado de US\$ 2,000.00 no incluye gastos e impuestos...

**Punto No. 9 Cuotas pendientes de pago de federados con más de tres meses**

La Junta Directiva revisó el estado financiero de cuotas de federados y con mucha preocupación se pudo observar que una buena cantidad de miembros federados se encuentran insolventes en el pago de sus cuotas con más de tres cuotas atrasadas, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 015-02-2019 :** Autorizar un cartel en donde se mencione que aquellos miembros federados que están morosos con más de tres meses pasen a la oficina a cancelar las cuotas pendientes hasta el mes de Enero de 2019 y tienen hasta el 1º de marzo de 2019 para ponerse al día, caso contrario se aplicarán los Estatutos y no podrán hacer uso de la instalaciones hasta arreglar su situación, (poner listado de las personas morosas). También se recuerda que para hacer convocado a la próxima Asamblea General de la Federación, deberán estar solventes hasta el mes de febrero del corriente año.

**Punto No. 10 Solicitud de Vacaciones del Sr. Santiago Ramírez, ordenanza**

El Sr. Santiago Santos Ramírez, ordenanza de la Federación, solicitó a la Junta Directiva las vacaciones anuales que corresponderán al período del 1º de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019, las vacaciones las tomará del 04 al 18 de marzo de 2019, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 016-02-2019 :** Autorizar las vacaciones al Sr. Santiago Santos Ramírez, en las fechas del 04 al 18 de marzo de 2019, debiéndose entregar el bono de vacaciones de acuerdo con la Ley.

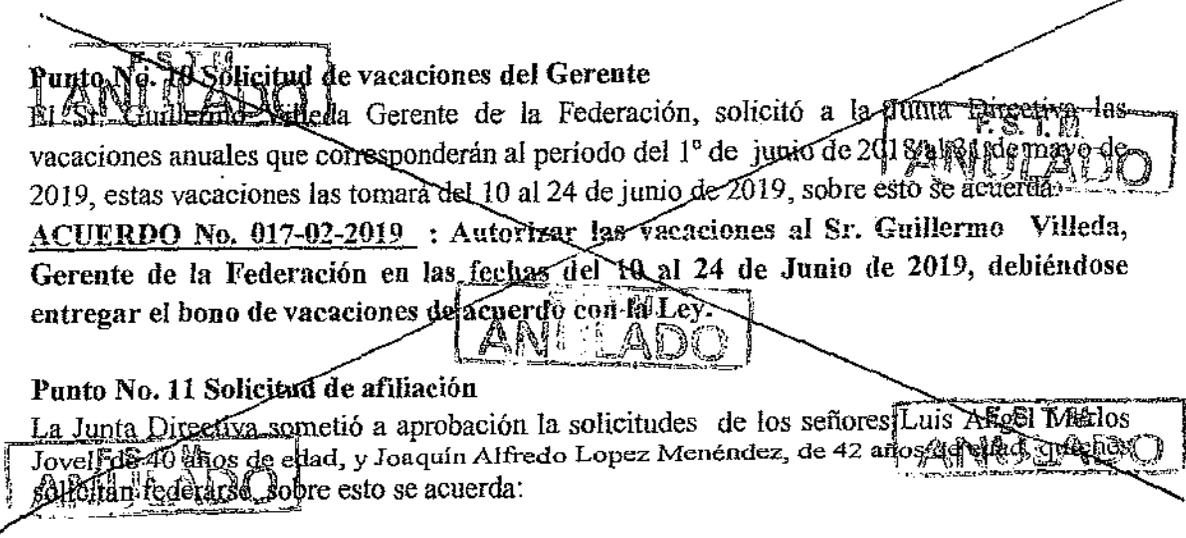
**Punto No. 10 Solicitud de vacaciones del Gerente**

El Sr. Guillermo Villeda Gerente de la Federación, solicitó a la Junta Directiva las vacaciones anuales que corresponderán al período del 1º de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, estas vacaciones las tomará del 10 al 24 de junio de 2019, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 017-02-2019 :** Autorizar las vacaciones al Sr. Guillermo Villeda, Gerente de la Federación en las fechas del 10 al 24 de Junio de 2019, debiéndose entregar el bono de vacaciones de acuerdo con la Ley.

**Punto No. 11 Solicitud de afiliación**

La Junta Directiva sometió a aprobación la solicitudes de los señores Luis Alfredo Mejías Jovel de 40 años de edad, y Joaquín Alfredo Lopez Menéndez, de 42 años de edad, quienes solicitan federarse, sobre esto se acuerda:



**Punto No. 11 Solicitud de vacaciones del Gerente**

El Sr. Guillermo Villeda Gerente de la Federación, solicitó a la Junta Directiva las vacaciones anuales que corresponderán al período del 1º de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, estas vacaciones las tomará del 10 al 24 de junio de 2019, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 017-02-2019** : Autorizar las vacaciones al Sr. Guillermo Villeda, Gerente de la Federación en las fechas del 10 al 24 de Junio de 2019, debiéndose entregar el bono de vacaciones de acuerdo con la Ley.

**Punto No. 12 Solicitud de afiliación**

La Junta Directiva sometió para aprobación las solicitudes de los señores Luis Angel Merlos Jovel, de 40 años de edad, y Joaquín Alfredo Lopez Menéndez, de 42 años de edad, quienes solicitan federarse, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 018-02-2019**: Autorizar la solicitudes de los señores, Luis Angel Merlos Jovel de 40 años de edad y Joaquín Alfredo Lopez Menéndez, de 42 años de edad, a partir del 1 de marzo de 2019.

**Punto No. 13 Solicitud de materiales**

La Junta Directiva autorizo la entrega de materiales según detalles anexos, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 019-02-2019** : Autorizo la entrega de materiales según detalles anexos,

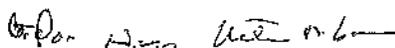
**Punto No. 14 Varios**

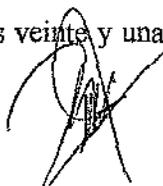
-Se recibió correo con atención al Sr. Victor Hugo Mata, en donde convocan a todo el personal técnico de la Federación para tratar asuntos relacionados con Selección Mayor y Juvenil, Programa de Masificación, Programa de Desarrollo y Programas de búsqueda de talentos; así como también Juegos Panamericanos, evento oficiales Internacionales de la Federación, CODICADER y Juegos Nacionales. También se vería la Proyección de planificación a juegos Deportivos Centroamericanos 2021, la Junta Directiva delega al Sr. Abel Guzmán para que acompañe a los entrenadores en la reunión convocada por la Dirección Técnica el día 20 de febrero de 2019.

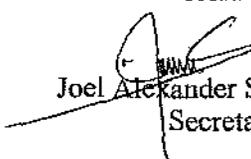
-Se recibió carta del Sr. Melvin Jonatthan Muñoz Benítez, atleta paralímpico, quien solicita una constancia en donde se le presente como un atleta destacado en su especialidad del tenis de mesa, los logros obtenidos y la incidencia que ha tenido en los medios de comunicación y redes sociales, con el objetivo de buscar patrocinios para su participación en los Juegos Para Panamericanos de Tenis de Mesa, en Lima Perú, el Presidente pide a la Gerencia hacer una constancia y entregarla al señor Muñoz.

-Se recibió carta del Sr. Lazaro Jimenez, en donde solicita el apoyo económico para poder transportar a los atletas a los eventos que se realizan en la Federación, sobre esto la Junta Directiva acuerda concederle una ayuda de US\$ 15.00 cuando traiga niños a los eventos, esto se pagará de Fondos Generados con Patrimonio del Estado.

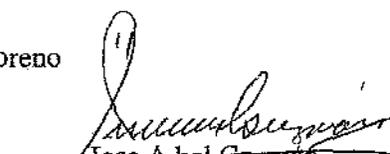
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte y una horas con cuarenta minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

  
Jose Abel Guzmán  
Tercer Vocal



**ACTA No. 006**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Victor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; José Abel Guzmán, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Tema informar sobre el retiro del Sr. Carlos Esnard
4. Informe del directivo José Abel Guzmán, sobre reunión.
5. Tema Asamblea General Ordinaria 2019.
6. Convenio de Masificación con Alcaldía de San Martín
7. Informe del Presidente sobre Open en Mérida, México.
8. Bases de Competencia evento C.A. Mayor en Guatemala
9. Solicitud de materiales
10. Varios

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cinco Directivos.

**Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones

**Punto No. 3 Tema informar sobre el retiro del Sr. Carlos Esnard**

El Presidente de la Federación pide que se informe a la ULTM, CONCATEME, COES, sobre el retiro del Director Técnico de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, a partir de Octubre 2018.

**Punto No.4 Informe del directivo José Abel Guzmán, sobre reunión**

El directivo José Abel Guzmán informó a la Junta Directiva sobre la convocatoria de la Gerencia Técnica del INDES, del jueves 14 y miércoles 20 de febrero del corriente año, a la que asistieron los entrenadores de la Federación en donde él, fue en calidad de acompañante, en dicha reunión se requería que el grupo de entrenadores llevaran entre otros, la planificación deportiva, el calendario de los eventos para el 2019, debido a que no se presentaron algunos documentos requeridos por dicha Gerencia Técnica, el directivo Guzmán, se mostró preocupado por la deficiencia observada. Sobre esto el directivo propone que un directivo debe de reunirse con el cuerpo de entrenadores para comunicarles los acuerdos tomados y este mismo directivo debe de apoyar a los entrenadores. El Presidente reflexionó sobre las contrataciones y externó sus preocupaciones, por lo que manifestó que se esperarán los tres meses de prueba de las dos plazas nuevas.

**Punto No. 5 Tema Asamblea General Ordinaria 2019.**

Este tema se deja para la próxima sesión de Junta Directiva...

**Punto No. 6 Convenio de Masificación con Alcaldía de San Martín**

La Gerencia informó a la Junta Directiva, que en reunión con el Sr. Alcalde de la Municipalidad de San Martín, en donde estuvo presente el directivo José Abel Guzman y el Gerente de la Federación, el Alcalde estuvo de acuerdo en firmar el convenio de masificación con la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, proyecto que da muchas expectativas de lograr una masificación efectiva a futuro, la Junta Directiva se dio por enterada.

**Punto No. 7 Informe del Presidente sobre Open en Mérida, México.**

El presidente de la Federación informó a la Junta Directiva sobre invitación recibida, para

participar en un OPEN en el Estado de Mérida, Yucatán del 2 al 10 de marzo de 2019, en vista de que a esta fecha todavía no se ha aprobado el presupuesto por parte del INDES, y la fecha ya está muy cercana, la Junta Directiva considera que por hoy no se puede participar.

**Punto No. 8 Bases de Competencia evento C.A. Mayor en Guatemala**

El presidente informa a la Junta Directiva que ya se recibió la bases de competencia del Centroamericano Mayor que se realizará en Guatemala, por lo que se deberán de hacerse los controles lo antes posible, la Junta Directiva se dio por enterada.

**Punto No. 9 Solicitud de Materiales**

Se solicitaron a la Junta Directiva, materiales para entrenadores y atleta según detalles anexos, sobre esto se acuerda:

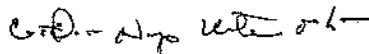
**ACUERDO No. 020-02-2019 : Autorizar los materiales para ser entregados a entrenadores y atletas, según detalles anexos.**

**Punto No.10 Varios**

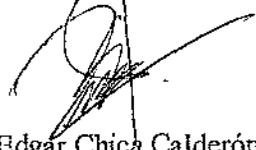
Se recibió circular del INDES, en donde piden a las federaciones reintegrar los fondos remanentes en la cuenta de Contingencia y que no estén comprometidos al 15 de enero del corriente año, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 021-02-2019 : Reintegrar al INDES el saldo de la cuenta corriente de CONTINGENCIA por un valor de US\$ 633.64**

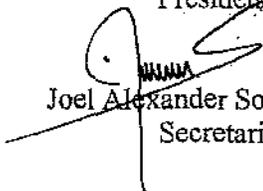
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte y una horas con veinte minutos del mismo día, la cual firmamos. -



Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente



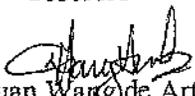
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero



Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario



José Abel Guzmán  
Tercer Vocal



De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

**ACTA No. 007**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes cuatro de Marzo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; José Abel Guzmán, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Tema Centroamericano Mayor
4. Tema Asamblea General Ordinaria
5. Carta de la entrenadora Ana González
6. Propuesta del Presidente sobre política de ordenamiento en sala de entrenamiento.
7. Comisiones



**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cinco Directivos.

**Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones

**Punto No. 3 Tema Centroamericano Mayor**

El Presidente de la Federación comentó sobre los problemas que se han suscitado por la forma de convocatoria de los controles para integrar la Selección Mayor que participará en el Campeonato Centroamericano en Guatemala, especialmente por los atletas que están en competencia en estos controles, También el Directivo Abel Guzmán, hizo observaciones sobre la forma de escoger candidatos, para estos controles; de igual manera el directivo Raúl Chica, hizo comentarios cuestionando la forma de escoger los atletas, por lo que el Presidente pidió darle un voto de confianza en la toma de decisiones al coordinador de entrenadores que en el peor de los casos, será él quien responda ante la Junta Directiva al momento de verse los resultados.

**Punto No.4 Tema Asamblea General Ordinaria**

La Junta Directiva revisó la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 30 de Marzo de 2019, esta convocatoria quedó aprobada con la inclusión de dos puntos adicionales, como son: Elección de un vocal vacante en la Junta Directiva y la elección de la Comisión Disciplinaria.

**Punto No. 5 Carta de la entrenadora Ana González**

La Junta Directiva conoció sobre lo mencionado en carta enviada por la entrenadora Ana González, quien informó en detalle sobre un altercado que tuvo con el padre y abuelo de dos atletas de categorías menores, Felipe Zelaya y Sergio Zelaya, respectivamente, resumiendo que la responsabilidad de entrenar a los atletas es de los entrenadores y no de los padres de familia, sobre esto la Junta Directiva acuerda citar a los señores Felipe Zelaya y Sergio Zelaya, el día miércoles 6 de Marzo del corriente año en las instalaciones de la Federación para escuchar su versión sobre lo ocurrido...

**Punto No. 6 Propuesta del Presidente sobre política de orden en sala de entrenamiento**  
El Presidente de la Federación presentó una propuesta relacionada con una política que se tiene que ver con la presencia de los padres de familia en los entrenos de sus hijos, sobre esto la Junta Directiva acordó:

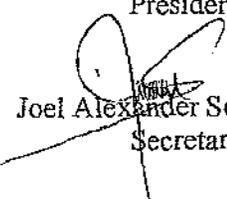
**ACUERDO No. 022-03-2019 : Aprobar la propuesta y hacerla del conocimiento de los padres de familia, por lo que se deberá convocarlos para el día jueves 7 de Marzo del corriente año.a las 5:00 pm..**

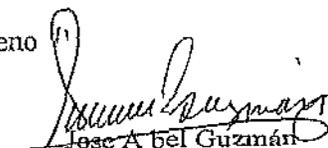
**Punto No. 7 Comisiones**

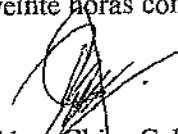
Este punto queda pendiente para la próxima sesión de Junta Directiva.

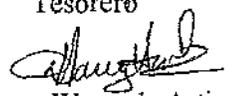
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte horas con cuarenta minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
Jose Abel Guzmán  
Tercer Vocal

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

#### **ACTA No. 008**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes dieciocho de Marzo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; José Abel Guzmán, Tercer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. **Establecimiento del Quórum**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior**
3. **Correspondencia de INDES**
4. **Campeonato Centroamericano Mayor**
5. **Asamblea General Ordinaria**
6. **Carta de padres de familia**
7. **Caso de Miembro Participante**
8. **Aprobación Nuevos federados**
9. **Solicitud de Materiales**
10. **Correspondencia:**

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

##### **Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cinco Directivos.

##### **Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones

##### **Punto No. 3 Correspondencia de INDES**

El Presidente de la Federación dio lectura de la respuesta que emitió el INDES sobre solicitud de opinión jurídica sobre un posible conflicto de intereses relacionado con el Instructivo de Ingresos y Gastos, de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, la respuesta de este Instituto, se limita a manifestar que efectivamente existe grado de parentesco por consanguinidad en primer grado línea recta entre ambas personas, por lo que para evitar cualquier señalamiento por alguna persona o ente contralor, se sugiere que la persona involucrada renuncié a su cargo que ocupa en la Junta Directiva, sobre esto ella manifiesta que no presentará su renuncia ya que no es una respuesta con base legal y no venía de la autoridad pertinente del INDES. En vista de que la recomendación no es muy satisfactoria por la responsabilidad que significa para esta Junta Directiva, se acuerda:

**ACUERDO No. 023-03-2019 : Se acuerda por mayoría, solicitar a la Corete de Cuentas de la República de El Salvador, una consulta sobre este caso en particular, para que a futuro no tengamos que lamentarnos de una sanción por parte de esta Institución. Queda en acta que la votación se da a favor por tres miembros de los cinco.**

##### **Punto No.4 Campeonato Centroamericano Mayor**

El Presidente informó a la Junta Directiva que la delegación que nos representará en el Campeonato Centroamericano Mayores de Tenis de Mesa, en Guatemala, se conformó por 4 jugadores Masculinos y 4 jugadores Femeninos, dos entrenadores y un delegado, como entrenadores están el señor Wang Shan Wu y Samuel Alfonso Murillo, que debido a que no se tuvo la sesión de Junta Directiva la semana anterior y se tenía hasta el día 15 de Marzo del 2019 para la inscripción final, el presidente nombró al directivo Abel Guzman, como delegado, situación que se estaría ratificando en la sesión de este día, si la directiva no

## Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva



estuviera de acuerdo con esta decisión; sin embargo a pesar que más de un directivo estuvo de acuerdo con esta forma de tomar decisiones, al final se aceptó que el directivo Abel Guzmán, acompañe al grupo como delegado. También la Gerencia informó que los Jugadores llevarán 2 camisas con la leyenda de El Salvador, un par de calcetines y una calzoneta todo marca Nittaku, también informó que el presupuesto para este evento se quedó corto debido a que se había presupuestado que el equipo solo lo integrarían 3 atletas masculinos y 3 atletas femeninas, por lo que se excede en US\$715.00, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 024-03-2019** : Aprobar el valor estimado de US\$715.00 pagaderos de fondos propios para complementar los gastos del Campeonato Centroamericano Mayores, debido a que el presupuesto aprobado por INDES, quedó deficitario. También se aprobó que el directivo Abel Guzman, asista como delegado a este evento.

### Punto No. 5 Tema Asamblea General Ordinaria

El Presidente de la Federación informó que para Asamblea General Ordinaria, se necesita revisar la memoria de labores que es de la Junta Directiva, por lo que pidió el apoyo de los directivos; así como la presentación de los Estados Financieros que es responsabilidad del Tesorero. También informó que en dicha Asamblea se nombrará la Comisión Disciplinaria, eligiendo dos miembros propietarios y dos suplentes, ya que el presidente lo nombra la Junta Directiva...

### Punto No. 6 Carta de padres de familia

La Junta Directiva dio lectura a carta enviada por padres y madres de familia de atletas menores, quienes expresan su inconformidad por los cambios recientes anunciados por el coordinador de entrenadores en donde cambian a sus hijos de la entrenadora que los ha estado entrenado últimamente, sobre esto la Junta Directiva pide al presidente contestar por escrito, dando las explicaciones del caso.

### Punto No. 7 Caso de Miembro Participante

La Sra. De Shuan Wang de Artiga, miembro de la Junta Directiva, informó que se dio un percance con el federado Felipe Zelaya, quien está como sparring del Sr. Wang Shan Wu; el caso que se dio según la Sra. Wang de Artiga, es que se le sacó de un control. La Gerencia manifestó que él Sr. Zelaya, no es miembro federado sino miembro participante y que solo puede jugar los eventos que la federación realiza durante el año, que por lo tanto no puede utilizar la duela de entrenamiento para jugar o entrenar a sus hijos; sin embargo en ningún momento se ha sacado de la duela y lo que paso es que se le dijo al coordinador de entrenadores que él no estaba federado, es lo que se conoce y se aclara..

### Punto No. 8 Aprobación Nuevos federados

La Junta Directiva sometió a aprobación las solicitudes de los señores Luis Felipe Zelaya, de 43 años de edad y Edwin Rafael Rivas Hernández, de 31 años de edad, quienes solicitan federarse, sobre esto se acuerda.

**ACUERDO No. 025-03-2019**: Autorizar las solicitudes a partir del 1 de abril de 2019 de los señores. Luis Felipe Zelaya, de 43 años de edad y Edwin Rafael Rivas Hernández, de 31 años de edad

### Punto No. 9 Solicitud de Materiales

Se solicitaron a la Junta Directiva, materiales para entrenadores y atleta según detalles anexos, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 026-03-2019** :Autorizar los materiales para ser entregados a entrenadores y atletas, según detalles anexos.

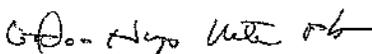
### Punto No. 10 Correspondencia

-Se recibió carta del federado Guillermo Machón, quien solicita se le acepte el pago de los meses en mora para poder hacer uso de las instalaciones, sobre esto la Junta Directiva acuerda:

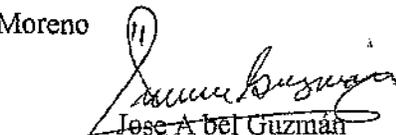
**ACUERDO No. 027-03-2019** :Autorizar el ingreso nuevamente como miembro federado, con la condición que cancele todos los meses en mora y los primeros tres meses del año, hasta marzo de 2019.

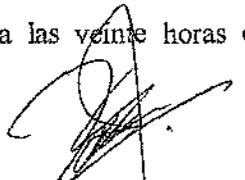
-Se recibió carta del INDES, en donde solicitan a la parte técnica que completen las observaciones en la planificación deportiva 2019, la Junta Directiva se dio por enterada.

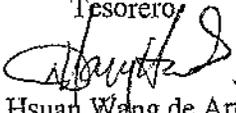
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte horas con cincuenta minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
Jose Abel Guzman  
Tercer Vocal

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

#### **ACTA No. 009**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes veinticinco de Marzo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexandre Sosa Moreno, Secretario; Señor Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; José Abel Guzmán, Tercer Vocal, solicitó permiso por motivos de trabajo la Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal. También estuvo presente el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Tema Campeonato Centroamericano, Guatemala
4. Borrador de Memoria de labores
5. Caso conflicto de intereses
6. Invitación a reunión en el INDES sobre evento "YO CAMBIO".
7. Solicitud de materiales de entrenador de la Paz.
8. Solicitud de miembro federado
9. Correspondencia:

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

##### **Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cuatro Directivos.

##### **Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Quedo pendiente de lectura el acta anterior.

##### **Punto No. 3 Tema Campeonato Centroamericano, Guatemala**

La Junta Directiva conoció sobre los requerimientos de los atletas que competirán en Guatemala en el Centroamericano Mayores, se informó que se les entregó 2 camisas, una calzoneta y un par de calcetines a cada uno de los participantes y se le entregaron hules usados donados, que habían en existencia ya que el pedido no llegó tiempo.

*Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva*



**Punto No.4 Borrador de Memoria de labores**

El Presidente de la Federación entregó un borrador de la Memoria de Labores, que se presentará en la Asamblea General Ordinaria, para que los miembros de la Junta Directiva la revisen, hagan comentarios u observaciones ya que en este informe, solo el encabezado corresponde al Presidente, todo lo demás del informe es de la Junta Directiva. La Junta Directiva se dio por enterada.

**Punto No. 5 Caso conflicto de intereses**

El Presidente de la Federación solicitó a la Junta Directiva que en vista de la negativa de la Sra. De Artiga, de no aceptar la recomendación del INDES, por posible conflicto de intereses, se pide autorización para pedir una opinión sobre este mismo tema a la Corte de Cuentas de la Republica, ya que no se quiere que un futuro exista un reparo por parte de esta Institución Contralora, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 028-03-2019** :Autorizar que se solicite una opinión jurídica sobre este tema a la Corte de Cuentas de la República, de los cuatro directivos el Secretario se abstiene de votar.

**Punto No. 6 Invitación a reunión en el INDES sobre evento "YO CAMBIO"**

La Gerencia informó a la Junta Directiva que fue convocado a una reunión para coordinar el evento que se hace todos los años de los Centros Penales. Este año se realizará el 24 de Abril del corriente año de 10.00 am. A 3.30 pm., por lo tanto ese día estarán cerradas las instalaciones para todos los atletas y las federados que llegan por la tarde antes de la hora establecida, ya que por seguridad de todos así lo solicitan, la Junta Directiva se dio por enterada.

**Punto No. 7 Solicitud de materiales de entrenador de la Paz**

El Entrenador del Dpto. de la Paz, solicito pelotas de 3 estrellas y de una estrella, para utilizarlas en el programa de desarrollo de ese departamento, es de aclarar que no se cuenta con materiales para la masificación por limitaciones de fondos de la federación, y no cuenta con una partida presupuestaria por parte del INDES, sin embargo la Junta Directiva acuerda que se le entreguen 12 pelotas tres estrellas y 24 pelotas de una estrella.

**Punto No. 8 Solicitud de miembro federado**

La Junta Directiva sometió para aprobación las solicitudes del señor Mauricio Edgardo Castro Castro, de 36 años de edad, quien solicita federarse, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 029-03-2019**: Autorizar la solicitud del señor, Mauricio Edgardo Castro Castro, de 36 años de edad, a partir del 1 de Abril de 2019.

**Punto No. 9 Correspondencia:**

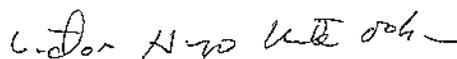
-Se recibió carta del jefe del Departamento Deporte de Inclusión Social, en donde solicitan la duela de la federación los días: Marzo del 21-24; Abril del 25-28; Junio del 20-23 y julio del 26-29, para realizar entrenos de tenis de mesa en las fechas señaladas, la Junta Directiva pasa esta solicitud al Administrador Técnico para que coordine.

-Se recibió carta de la Gerencia Deportiva del INDES, en donde informan que está autorizado el rubro de Desarrollo Deportivo y que ya fue trasladado a la Gerencia Financiera, la Junta Directiva se dio por enterada..

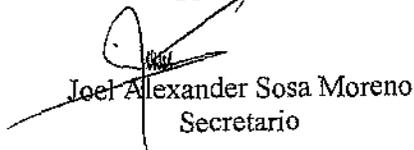
- Se recibió carta del Gerente Financiero de INDES, en donde nos informan que ya fue aprobado el presupuesto para el año 2019, habiéndose aprobado el valor de US\$ 170.000.00 de Acuerdo a la distribución siguiente: Funcionamiento \$ 88,392.67 y Desarrollo Deportivo \$ 81,607.33

-Se recibió carta de INDES en donde se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, para realizar el Campeonato Centroamericano, Sub-11/Sub-13, del 15 al 24 de Julio de 2019. La Junta Directiva se dio por enterada.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con quince minutos del mismo día, la cual firmamos.



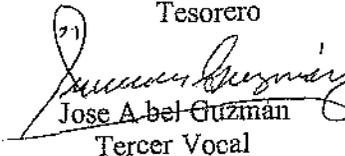
Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente



Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario



Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero



Jose Abel Guzman  
Tercer Vocal

#### **ACTA No. 010**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes uno de abril de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexander Sosa Moreno, Secretario; De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal, ausente por ser Delegado del Campeonato Centroamericano Mayor en Guatemala. También estuvo presente Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura acta anterior aprobada sin modificación
3. Solicitud presentada en Asamblea General de Federados
4. Solicitud presentada por el Gerente de la Federación

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

##### **Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de los cuatro Directivos.

##### **Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta anterior aprobándose sin modificación.

##### **Punto No.3 Solicitud presentada en Asamblea General Ordinaria de Federados para elección de nueva Junta Directiva.**

La Junta Directiva dio por recibida la solicitud que un grupo de Asambleístas quienes solicitan que se convoque una Asamblea General Extraordinaria para elección de nueva Junta Directiva, de acuerdo al listado presentado, firmada por 20 federados activos, por lo que el directivo Víctor Hugo Mata Tobar, recomienda que se espere la resolución del INDES sobre la asamblea ya que al no aprobarse la Memoria de Labores y los Estados Financieros, no se sabe cuál será la posición del Ente Rector del Deporte sobre si se cumple o no con los Estatutos. Sostiene que esta petición debe analizarla la Junta Directiva de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 22; en vista de que los directivos Joel Alexander Sosa Moreno, y De Shuan Wang de Artiga, sostienen que la Asamblea General es la Máxima autoridad de conformidad al artículo 18 y la solicitud fue aprobada por la misma Asamblea General Ordinaria, y son ellos los que pidieron que la asamblea se hiciera lo antes posible. Para lo cual el papel de la Junta Directiva únicamente para establecer la fecha de la realización de la Asamblea General Extraordinaria para elección de nueva junta directiva; mencionado el directivo Víctor Hugo Mata Tobar, que es necesario que se presenten copias de los Documentos Únicos de Identidad de los firmantes de la solicitud para validación de las mismas, indicando el directivo Joel Alexander Sosa Moreno, que se pudieran obtener de los expedientes de cada miembro federado y al hacer las consultas indica el Lic. Guillermo Villeda Sanchez, Gerente de la Federación, que la FSTM no cuenta con dichos respaldo ya que no es requisito al momento de presentar la solicitud para ser aceptado como miembro de la FSTM, sosteniendo el directivo Joel Alexander Sosa Moreno, que no es congruente que se estén solicitando las copias de los Documentos Únicos de Identidad de los firmantes de la solicitud presentada en la Asamblea General Ordinaria, si al momento de presentar los documentos para ser miembros de la FSTM que es un acto más delicado y con mayor responsabilidad el aceptar o no a algún miembro no se solicita, al igual que no se pide los



documentos de identidad de los dos miembros federados que respalda la solicitud para ser aceptados. Y después de haber discutido el tema y los criterios el directivo Raúl Edgardo Chica propuso que la fecha para la realización de la asamblea en mención fuera programada para el día 4 de mayo del corriente, sometiendo a votación dicha propuesta estando tres votos a favor y uno en contra, del directivo Victor Hugo Mata Tobar, por lo tanto se acuerda:

**ACUERDO No. 030-04-2019: Convocar a Asamblea Extraordinaria, con punto único, elección de nueva junta directiva, para el día 4 de mayo de 2019.**

**Punto No. 4 Solicitud presentada por el Gerente de la Federación**

El Gerente de la Federación Sr. Guillermo Villeda Sanchez, presentó documento en donde solicita se le reconozca el pasivo laboral de los diecisiete años trabajados en la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, debido a que en la reciente Asamblea General de Federados fue objeto de irrespeto por parte de un grupo de asambleístas, acotando que con una administración con estas personas no sería conveniente exponerse a malos tratos y por ende manchar la trayectoria que se ha ganado durante todos estos años al frente de la Federación. Sobre esto la Junta Directiva acuerda analizar la petición y hará una propuesta que se someterá en la próxima sesión de Junta Directiva.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con cinco minutos del mismo día, la cual firmamos.

Victor Hugo Mata Tobar  
Presidente

Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

De Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal

**ACTA No. 011**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes ocho de abril de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Victor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexander Sosa Moreno, Secretario; De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal, También estuvo presente Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Puntos pendientes en agenda que no se evacuaron.
4. Caso de Samuel Enrique A. Murillo
5. Petición del Presidente sobre participación de dos atletas para clasificarse al Panamericano de Lima, Perú, en Guatemala.
6. Acuerdo sobre el pago por la compra realizada de hules para seleccionados.
7. Caso pendiente sobre solicitud presentada por el Gerente de la Federación

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de cinco Directivos, de los cinco De Hsuan Wang de Artiga y Joel Sosa retiraron después de la lectura del acta No 10.

**Punto No. 2 Lectura del acta de Sesión Anterior**

Se dio lectura al Acta No.10 de fecha uno de Abril de dos mil diecinueve, la cual no fue aprobada por no estar de acuerdo el Secretario con la redacción del punto cuatro. El secretario la corregirá y la presentará en la próxima sesión de Junta Directiva.

**Punto No. 3 Puntos pendientes en agenda que no se evacuaron.**

Debido a que los miembros Joel Alexander Sosa y De Shuan Wuang de Artiga, se levantaron molestos y se retiraron, porque el secretario solicitó el acta de recibido por parte del INDES, de la Asamblea General Ordinaria, que debió ser entregada el día viernes cinco de abril del corriente año, y que no se entregó porque el señor presidente no le había dado el visto bueno. El señor presidente mencionó que cuando se dio cuenta le dijo a la secretaria que lo enviará el martes porque debía ser visto en sesión de Junta Directiva el día lunes 8 de Abril del corriente año, según el Art. 45 de los Estatutos. Se continuó con la reunión ya que no se rompió el quórum, de acuerdo con el Art. 40 de los Estatutos, nombrándose como Secretario Pro-témpore al directivo José Abel Guzman. No se dio lectura a la carta de la Corte de Cuentas de la República, ni se tocó el caso del Sr. Wuang Shan Wu, que está relacionado, debido a que la señora de Artiga, que era parte interesada directamente y no estaba presente. También no se discutió el punto sobre el caso del atleta Jaime Galeano y Diego Orantes, ya que se desconoce el tema por haberlo propuesto el directivo Joel Sosa; quien también se retiró, igualmente no se discutió el caso del señor Mauricio González y no se vieron dos solicitudes para nuevos federados..

**Punto No.4 Caso de Samuel Enrique A. Murillo**

Se conoció el caso de Samuel Enrique Alfonso Murillo, contratado como Coordinador de entrenadores a partir del pasado uno de Febrero de 2019. Se hicieron diversas consideraciones y se llegó a la conclusión que no era la persona adecuada para el cargo debido a que su comportamiento había sido negligente, no había presentado plan de trabajo a pesar de pedirselo en varias ocasiones y había rechazado sin ninguna explicación, firmar el contrato de trabajo. Cesará en sus funciones a partir del uno de mayo del corriente año y se le pagará el tiempo laborado como servicios personales, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 031-04-2019 : Cancelar los meses de febrero, Marzo y abril del presente año por los servicios prestados por el Sr. Samuel Alfonso Murillo, debido a razones expuestas anteriormente y deberá para su respectivo pago, firmar un contrato por servicios únicamente por los tres meses trabajados.**

**Punto No.5 Petición del Presidente sobre participación de dos atletas para clasificarse al Panamericano de Lima, Perú, en Guatemala.**

Se conoció la petición del Presidente de la Federación sobre la participación de dos atletas que participarían en Guatemala, el próximo mes, en un torneo para definir seis plazas pendientes para los juegos panamericanos que se realizarán en julio, en Lima, Perú. En dicho evento estarían participando para que representen a El Salvador, los dos atletas más destacados en el último Campeonato Centroamericano Mayor, realizado en Guatemala, si es que no tienen inconveniente; Diego Orantes y Mónica Mendoza, y como entrenadores Wang Shan Wu y Ana Gonzalez. Esto obedece a que se buscará clasificar en estos juegos. Sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 032-04-2019 : Autorizar si no hay inconvenientes con los dos atletas, la compra del boleto aéreo de Diego Orantes, de Suecia a Guatemala y su regreso a Suecia, como también la hospitalidad en Guatemala, y la hospitalidad y transporte de Mónica Mendoza y de los dos entrenadores que saldrán de San Salvador. Se deberá pedir al INDES, reorientación de parte de los fondos destinados para participar en los Juegos Panamericanos que se realizaran en Lima Perú, ya que no se clasificaron los equipos masculino y femenino.**

**Punto No.6 Acuerdo sobre el pago por la compra realizada de hules para seleccionados.**

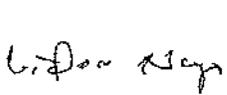
En el marco del Campeonato Mayor de Tenis de Mesa, realizado en Guatemala, se tuvo que comprar 9 hules por un valor de US\$720.00 para los seleccionados que estaban participando en dicho evento, debido a que el pedido que se hizo para entregarlos a estos seleccionados, no se pudieron sacar de la Aduana de El Salvador a tiempo, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 032-04-2019 : Autorizar el pago de US\$ 720.00, por la compra de 9 hules comprados por el delegado del evento, en Guatemala en el marco del Campeonato Centroamericano Mayor de Tenis de Mesa.**

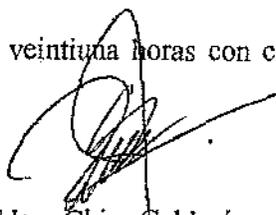


**Punto No.7 Caso pendiente sobre solicitud presentada por el Gerente de la Federación**  
Nuevamente se conoció sobre el caso del Gerente de la Federación Sr. Guillermo Villeda Sanchez, ya que anteriormente había presentado una solicitud sobre la petición que se le reconozca el pasivo laboral por los diecisiete años trabajados en la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, debido a que en la reciente Asamblea General de Federados fue objeto de irrespeto por parte de un grupo de asambleístas. Sobre esto la Junta Directiva nuevamente deja pendiente la decisión para la próxima sesión.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con cinco minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
José Abel Guzmán  
Secretario Pro- tempore

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

#### ACTA No. 012

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciseis horas del día lunes quince de abril de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexander Sosa Moreno, Secretario; De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal, También estuvo presente Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta No. 10 del uno de abril de 2019 y acta No. 11 de 8 de abril de 2019.
3. Solicitud de nulidad de los acuerdos tomados en acta número once de fecha 8 de abril.
4. Correspondencia recibida de los padres del atleta Diego Orantes.
5. Reconsideración de acuerdo número tres de acta número diez de fecha uno de abril
6. Caso pendiente sobre solicitud presentada por el Gerente de la Federación.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

##### Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se estableció el quórum con la presencia de cuatro Directivos y se incorporó más tarde el directivo Raúl Edgar Chica.

##### Punto No. 2 Lectura del acta No. 10 del uno de abril de 2019 y acta No. 11 de 8 de abril de 2019.

Se dio lectura al Acta No.10, de fecha uno de Abril de dos mil diecinueve, quedando pendiente de aprobación, debido a que nuevamente no fue aprobada, por no estar de acuerdo con la redacción del punto número cuatro, que el secretario leyó de su celular, El secretario la corregirá y la presentará en la próxima sesión de Junta Directiva. Luego se dio lectura al acta número once de fecha ocho de abril de 2019, la cual no se aprobó, por la observación hecha por el secretario, en relación a mencionar todos los puntos de agenda del acta No.11 que no se evacuaron.

##### Punto No. 3 Solicitud de nulidad de los acuerdos tomados en acta número once de fecha 8 de abril de 2019.

El Directivo secretario Joel Alexander Sosa Moreno, solicitó la nulidad de los acuerdos tomados en el acta número once de fecha ocho de abril de 2019, para ello basándose en documentos supletorios del Estatutos de la FEDEFUT, Código Municipal y la Ley de los Deportes (INDES), argumentando que ellos funcionan con cuatro directores, El presidente señaló que está claro el Art. 40 de los Estatutos de la Federación, sustentando dicho artículo que uno de los directivos renunció y ya se informó oportunamente al INDES para el registro de federaciones y fue en Asamblea General Ordinaria que se puso en agenda llenar la vacante presentándose un candidato que llenaba los requisitos, pero la mayoría no aprobó su elección, por lo que se continuó la sesión con tres personas y que no se consideró necesario acudir a otras fuentes legales para la interpretación del Art. 40. Sobre este punto se acuerda:

**ACUERDO No. 033-04-2019** : Aprobar la validez de los acuerdos tomados en el acta número once de ocho de abril de 2019. La votación quedó, dos en contra y dos a favor, por lo que el presidente hizo uso de su voto de calidad, quedando la votación por mayoría.

**Punto No. 4 Correspondencia recibida de los padres del atleta Diego Orantes.**

S leyó carta de los padres del atleta Diego Orante, lo cual en respuesta el presidente hará nota explicativa a los padres del atleta que lamenta y extraña la interpretación de sus palabras para con el atleta, en tanto que a este joven se le está considerando para que participe en eventos próximos y que se tienen muchas esperanzas para su futuro.

**No. 5 Revocar el acuerdo del punto número tres del acta número diez, de fecha uno de abril de 2019.**

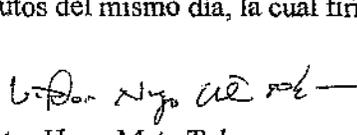
La Junta Directiva conoció sobre el punto propuesto por el Presidente de la Federación, en este punto a las 5:45 pm., se incorporó a la sesión el directivo Raúl Edgar Chica, Tesorero y se retiró de la sesión la Primer Vocal de la Junta Directiva, De Shuan Wuang de Artiga, y el Secretario Joel Sosa Moreno. El presidente pide se revoque el acuerdo 030-04-2019 del acta número 10 de fecha uno de abril de 2019, por ser contrario a derecho, específicamente contra el Art. 22., sobre esto se acuerda:

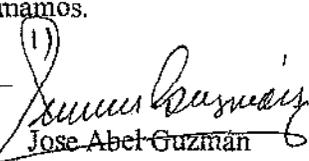
**ACUERDO No. 034-04-2019** ; Se revoca el acuerdo número 030-04-2019, de fecha uno de abril del corriente año, según punto número tres de acta número diez, adoptado en la sesión ordinaria de la Junta Directiva, correspondiente al día uno de abril, por ser contrario a derecho, específicamente contra el Art. 22 de los Estatutos, que establece que cuando los miembros federados hacen una petición a la Junta Directiva, para convocar a una Asamblea General Extraordinaria, esta debe de dar respuesta a esta petición como lo manda el Art. 18 de la Constitución, y debe fundamentar su decisión sobre la base de las razones establecidas en tal solicitud ( Art. 215 en relación con el Art. 20 del Código Procesal Civil y Mercantil supletorio para todo procedimiento en situaciones no especificada) y cuenta con treinta días hábiles como plazo máximo para resolver. La votación fue de tres votos a favor.

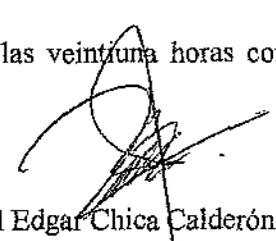
**Punto No. 6 Caso pendiente sobre solicitud presentada por el Gerente de la Federación**

Nuevamente se conoció sobre la solicitud del Gerente de la Federación, esta petición se está dilatando por la situación anómala por la que está pasando esta administración, se tomara la decisión en la próxima sesión de Junta Directiva.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintuna horas con diez minutos del mismo día, la cual firmamos.

  
Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
José Abel Guzmán  
Secretario Pro- tempore

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

**ACTA No. 013**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes treinta de abril de dos mil diecinueve, para celebrar sesión de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Sr. Joel Alexander Sosa Moreno, Secretario; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal y el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal, También estuvo presente Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta No. 10 del uno de abril de 2019 y acta No. 11 de 8 de abril de 2019 y acta No 12.
3. Análisis del incidente del día domingo 28 de abril de 2019.
4. Evaluación para participar en eventos internacionales para los próximos dos meses
5. Petición laboral pendiente de resolver desde el uno de Abril de 2019.
6. Varios

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con la presencia de cinco Directivos



**Punto No. 2 Lectura de acta No. 10 del uno de abril de 2019 y acta No. 11 de 8 de abril de 2019 y acta No 12.**

Se dio lectura a las actas números 10 de fecha uno de abril, 11 de fecha 8 de abril y 12 de fecha 15 de abril, todas del corriente año, las cuales fueron aprobadas.

**Punto No. 3 Análisis del incidente del día domingo 28 de abril de 2019.**

La Junta Directiva conoció del caso suscitado por atletas, padres de familia, el día domingo 28 de abril del corriente año, cuando en una forma no usual entraron en la sala de sesiones de la Junta Directiva, un grupo de atletas y padres de familia, ya que los directivos Joel Sosa, y De Hsuan Wang de Artiga, habían citado a los directivos Raúl Chica y Abel Guzmán, a reunirse para ver algunas situaciones pendientes. Después de analizar esta situación que para el directivos Abel Guzmán, fue de mal gusto y degradante la forma como se presentaron, situación que nunca se había dado en la Federación, estas personas entregaron un carta para la Junta Directiva exigiendo que se diera respuesta de varios puntos contenidos en la carta en el momento, sin considerar que no era una sesión de Junta Directiva oficial ya que se estaba jugando el Campeonato Nacional por Equipos. El Presidente propone darle respuesta por escrito a la carta, delegando al Sr. Joel Sosa, Secretario y Raúl Chica, Tesorero de la Junta Directiva a preparar la respuesta que se dará.

**Punto No. 4 Evaluación para participar en eventos internacionales para los próximos dos meses**

La Junta Directiva analizó la participación de los atletas para buscar una de las 2 plazas de la región, a los Juegos Panamericanos Lima, Perú, a este evento ya se habían inscritos una atleta femenina Mónica Mendoza y un atleta masculino Diego Orantes, que fueron los atletas más destacados en el evento Centroamericano Mayores celebrado en Guatemala y dos entrenadores y se acuerda inscribir a dos más un atleta masculino que será Jaime Galeano quien quedó en primer lugar en los controles y Cecilia Orantes, que quedó en segundo lugar en los controles que se hicieron para participar en el Campeonato Centroamericano, se deja constancia que para este evento no se tiene presupuesto aprobado y se deberá solicitar al INDES reorientación de los fondos existentes para participar en Los Juegos Panamericanos que se programaron en el presupuesto de 2019, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 035-05-2019 : inscribir a dos atletas más, un atleta masculino que será Jaime Galeano quien quedó en Primer Lugar en los controles y Cecilia Orantes, que quedó en segundo lugar en los controles que se hicieron para participar en el Campeonato Centroamericano mayor realizado en Guatemala, la votación fue: Tres votos a favor de los Directivos De Hsuan Wang de Artiga, Abel Guzman y Joel Sosa; Dos votos en contra de los directivos Raúl Chica y Víctor Mata.**

También se discutió la participación de los equipos completos para participar en el Campeonato Latinoamericano en Guatemala, después de analizar los pormenores de esta participación en donde el directivo Joel Sosa, propone que se inscriban los equipos completos de 4 masculinos y 4 femeninos, sobre esto se acuerda: inscribir los 8 atletas y dos entrenadores y posteriormente se verán los costos y lo del financiamiento ya que solo se cuenta con US\$ 4,600.00: aprobado en el presupuesto del INDES. Sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 036-05-2019 : Inscribir ocho atletas y dos entrenadores para que participen en el Latinoamericano de Tenis de Mesa con la condición que se analizará posteriormente el financiamiento conocer de los costos tomando en cuenta que solo se cuenta con US\$ 4,600.00 para este evento aprobado en el presupuesto del INDES. La votación fue: Tres votos a favor de los Directivos De Hsuan Wang de Artiga, Raúl Chica y Joel Sosa; Dos votos en contra de los directivos Abel Guzman y Víctor Mata quien realiza el fundamento de su voto disidente: Fundamentación de voto disidente. No concuerdo con la decisión de que las selecciones participantes en el recién Campeonato Mayor de CONCATEME, en Guatemala, femenina y masculina, lo hagan igualmente, en el Campeonato Latinoamericano de mayores, que se realizará del 27 al 31 de mayo, en ese mismo país, por considerarlo un gasto no justificado. Ha incidido más la presión de algunos padres de familia y atletas, aupados por un reconocido federados, ex jefe de entrenadores de FESALTEME, que un análisis de su conveniencia, para los intereses del tenis de mesa del país. La selección masculina tanto juvenil como mayor, ha tenido un pobre desempeño, tanto en el Sub 15 Sub 18 de CONCATEME de febrero pasado, en Cancún, como en el Campeonato Mayor de Guatemala, de abril pasado. Es una selección sufriendo de una crisis de resultados positivos. En el citado Campeonato**

Latinoamericano de mayores, enfrentarían rivales de mayor nivel técnico y condición física, que a los enfrentados en los campeonatos de CONCATEME señalados, no veo el punto de que participen, en estas condiciones. Es urgente, revertir esta situación en el futuro, su entrenador debe presentar un plan profundo de recuperación, lo más pronto posible. En cuanto a la selección femenina, sub 15-sub 18, esencialmente, deberían canalizarse todos los esfuerzos posibles, para que participe con éxito, en el Campeonato Panamericano Juvenil de la ITTF, que se realizará en Cancún, del 24 al 29 de junio próximo, y en el campamento ofrecido por la ITTF, previo al evento. Esta selección se clasificó como la segunda mejor selección del área de CONCATEME, el pasado febrero - en el marco del Campeonato Sub 15 Sub 18- y conviene seguir apoyándola, pero no para enfrentar rivales mayores (lo que sucedería si participan en el Campeonato Latinoamericano) sino de su misma categoría juvenil, lo que permitiría calibrar con objetividad, su avance o estancamiento. Representar al país no es un derecho, es un privilegio, un mérito que se gana, y debe hacerse cuando las condiciones sean las más propicias para el éxito, el prestigio del país está en juego. No debería ser el populismo o las presiones de un grupo de personas, lo que debería movernos, sino un análisis objetivo de su pertinencia, bajo una ética de compromiso sobre lo más conveniente para el tenis de mesa del país, los limitados recursos existentes y su mejor utilización.

Sobre la participación del Campamento juvenil en Cancún, México, se aprobó por iniciativa del directivo Raúl Chica que no se debe cargar a la Federación los costos ya que no están dentro del presupuesto aprobado por el INDES, y se va a hablar con los padres de familia para que asuman ellos los costos de los boletos, para que se puede participar en el Campamento Juvenil en Cancún, México.

En cuanto al Campeonato Panamericano Juvenil, que se realizará también en Cancún, México, en este evento participarán Mónica Mendoza, Keren Constanza y Cristina Machado, haciendo énfasis en que no existe presupuesto aprobado por el INDES.

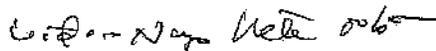
#### No. 5 Caso pendiente sobre solicitud presentada por el Gerente de la Federación

Nuevamente se conoció sobre la solicitud del Gerente de la Federación, esta petición viene del uno de abril del corriente año, en donde solicitó que se le reconociera una parte del pasivo laboral de los 17 años trabajados, por los incidentes ocurridos en la última Asamblea General Ordinaria de Federados, considera que esta solicitud es una forma de continuar trabajando sin mayor presión con el objetivo de aportar su experiencia al sostenimiento del Tenis de Mesa. Sobre esto se acuerda:

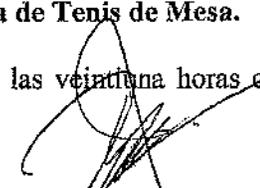
**ACUERDO No. 037-05-2019** : Autorizar el reconocimiento de diez años de los diecisiete que tiene de laborar en esta federación hasta el 31 de Mayo del corriente año, por lo que se le pagará un mes por año, de la cuenta contable Reserva para Indemnizaciones, que se tiene a esta fecha para estos efectos, siendo un total de US\$ 10,000.00, la cual ha sido negociada con el Presidente Víctor Mata con el cual se deja sin responsabilidad patronal a la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ya que al existir un despido o un retiro voluntaria la cantidad a liquidar es mayor. Este valor no incluye salario ni los beneficios como vacaciones

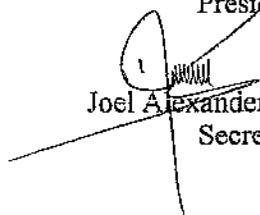
y aguinaldo a los que tiene derecho al momento de retirarse como empleado de esta federación, a lo cual el Lic. Guillermo Villeda, Gerente de la Federación, está sabedor y de acuerdo con la cantidad acordada para su pasivo laboral. La votación fue por unanimidad y se estará suscribiendo una declaración y finiquito sobre la liquidación del pasivo laboral deja sin responsabilidad patronal a la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa.

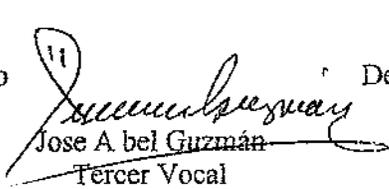
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintuna horas con veinte minutos del mismo día, la cual firmamos.

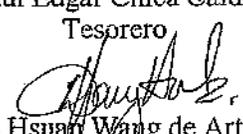


Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero

  
Joel Alexander Sosa Moreno  
Secretario

  
Jose Abel Guzmán  
Tercer Vocal

  
De-Hsuan Wang de Artiga  
Primer Vocal



**ACTA No. 014**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes siete de mayo de dos mil diecinueve, celebró sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal, el Sr. Joel Alexander Sosa Moreno, Secretario, solicitó permiso por motivos de trabajo y la Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal, avisó que no podía asistir. También estuvo presente Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Caso pendiente de Mauricio González
4. Preparación Sub-11- Sub -13, Plan de Trabajo presentado con su presupuesto
5. Seguimiento Torneo Clasificatorio Guatemala y Latinoamericano Mayores, informe de la Gerencia sobre disponibilidad.
6. Correspondencia

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

Se estableció el quórum con tres de cinco Directivos

**Punto No. 2 Lectura de acta anterior**

No se dio lectura al acta anterior debido a que la tenía el Secretario que no pudo asistir por motivos de trabajo.

**Punto No. 3 Caso pendiente de Mauricio González**

El Presidente de la Federación presentó propuesta de cambio de puesto del Sr. Mauricio González a partir del uno de Junio de 2019, debido a que el puesto que desempeña requiere de una mayor experiencia y tiempo completo, por tal motivo se acordó hablar con él, el día ocho de mayo de 2019, para explicarle el caso sobre el cambio de puesto relacionado con visitar e impulsar proyectos de tenis de mesa; dar seguimiento al convenio de los Nonualcos y cualquier otro convenio, elaborar un proyecto de masificación para el 2019, entrenador con el profesor Wang Shan Wu, hacer plan de trabajo e informes, organizar y dirigir los eventos nacionales de fin de semana y organizar y capacitar al cuerpo arbitral. y colaborar en cualquier otra actividad que se necesite, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 038-05-2019: aprobar el cambio de puesto del señor Mauricio González, con las funciones descritas, pero antes los directivos hablarán con el sr. González para conocer su disposición sobre este acuerdo.**

**Punto No. 4 Preparación Sub-11- Sub -13, Plan de Trabajo presentado con su presupuesto**

Los entrenadores Ana González, Lazaro Jimenez, Mauricio Cobar, Gerson Villalta y Juan Carlos Chanchan, asignados al Campeonato Centroamericano Sub-11 y Sub-13, presentaron un plan de trabajo para dicho evento, con el objetivo de buscar los mejores resultados. Para esto solicitan dentro de su plan de trabajo el apoyo económico que se incorpora en dicho plan. Los fondos que se necesitan se tomarán del presupuesto que autorizó el INDES en el 2019, para este evento, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 039-05-2019: Autorizar el plan de trabajo presentado en todas sus partes por los entrenadores encargados de darle seguimiento al Campeonato Centroamericano Sub-11 y Sub-13. Considerar el apoyo económico, el cual debe incorporarse en la solicitud de los fondos que el INDES ha aprobado para este evento en el presupuesto 2019.**

**No. 5 Seguimiento Torneo Clasificatorio Guatemala y Latinoamericano Mayores, informe de la Gerencia sobre disponibilidad.**

La Gerencia informó que ya está la inscripción de los 4 atletas, 2 masculinos, 2 femeninos y dos entrenadores, el costo de esta clasificatoria para los Juegos Panamericanos en Lima, Perú, será de US\$ 4,030.00 de acuerdo a las bases del evento recibido el 7 de Mayo de 2019. Este valor se solicitará al INDES, como reorientación de los fondos aprobados en el presupuesto 2019 para el

evento Panamericano Lima, Perú; esto está sujeto a aprobación del INDES, por lo que este valor saldrá de fondos propios con la premisa que cuando el INDES lo apruebe se trasladará el valor nuevamente a fondos propios, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 040-05-2019 : Autorizar la erogación de fondos propios de US\$ 4,030.00, para cubrir la participación de los atletas y entrenadores en la clasificatoria para los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, esperando la aprobación de la reorientación de fondos por parte del INDES.**

Sobre el Latinoamericano Mayor, después de analizar los pormenores de la participación de los equipos que representarán a nuestro país y teniendo como informe de la gerencia la disponibilidad de fondos para los gastos que involucra esta participación, se llega a la conclusión: que debido a que no se cuenta con los fondos necesarios para cubrir la delegación completa, ya que el presupuesto aprobado por INDES es de US\$ 4,600.00, se competirá solamente con tres atletas de cada sexo..

Se consultó con el Profesor Wang, y manifestó que lo ideal es que fueran los equipos completos, pero si era por razones de presupuesto deben de ir los mejores de acuerdo con los últimos controles que se hicieron para el Centroamericano Mayores, con lo que se tiene alcanza para enviar a 6 atletas, Mónica Mendoza, Cecilia Orantes, cristina Machado, Diego Orantes, Jaime Galeano y Enzo Leiva y 2 entrenadores, Wang Shan Wu y Lázaro Jiménez, esto sería un desembolso de US\$ 4,800.00, con un déficit de US\$ 200.00 que se tomarán de fondos propios.

Sobre esto se acuerda:

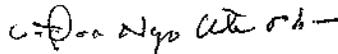
**ACUERDO No. 041-05-2019 : Aprobar la participación de 3 jugadoras, Mónica Mendoza, Cecilia Orantes y Cristina Machado y 3 jugadores, Diego Orantes Jaime Galeano y Enzo Leiva y los entrenadores. Wang Shan Wu, y Lázaro Jiménez. También se acuerda erogar de fondos propios el valor de US\$200.00, para cubrir costo adicionales de la participación a este evento.**

#### **No. 6 Correspondencia**

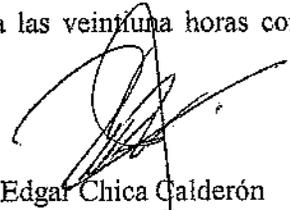
Se dio lectura a la carta presentada por el entrenador de Santa Ana Sr. Gerson Villalta, donde solicita permiso con goce de sueldo de 39 días, ya que asistirá a una capacitación gestionada por el Gobierno de Japón a través de la Embajada de Japón en El Salvador, sobre "Participación Social y medios para la vida de personas con discapacidad mediante un enfoque inclusivo en la comunidad" curso que se realizará del 15 de Mayo al 22 de Junio de 2019, contando con la Misión Oficial, extendida por el INDES. La Junta Directiva después de analizar dicha solicitud y considerando que esto está relacionado con el avance del deporte, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 042-05-2019 : Aprobar la solicitud del entrenador Gerson Villalta, autorizando el permiso con goce de sueldo, para que asista a la capacitación en Japón en las fechas del 15 de mayo al 22 de junio de 2019.**

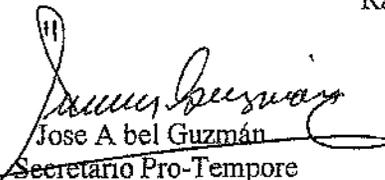
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintuna horas con cinco minutos del mismo día, la cual firmamos.



Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente



Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero



Jose Abel Guzmán  
Secretario Pro-Tempore

#### **ACTA No. 015**

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes trece de mayo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal. También estuvo presente ~~Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de~~ el Sr. Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de actas anteriores No. 13 de fecha 30 de abril de 2019 y acta No.14 de fecha 7 de mayo del corriente año.
3. Carta de Renuncia de los directivos Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga.
4. Caso del federado Rene Escobar
5. Caso del atleta Oscar Villalta
6. Tema Campeonato C.A. Sub-11 y Sub-13
7. Tema Evento Latinoamericano
8. Varios:
  - Caso de Federado Samuel Alfonso Murillo y René Escobar.
  - Autorización para que el presidente pueda firmar convenio con los NONUALCOS

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto No. 1 Establecimiento del Quórum**

El quórum se establece con tres directivos, de acuerdo al Art.40 de los Estatutos de la Federación en relación con el Art. 38, literal J, y el Art. 49 de los mismos Estatutos. En vista de la renuncia del secretario, punto a tratar más adelante, se nombra como nuevo secretario para llenar la vacante, al Sr. Jose Abel Guzmán, tercer vocal de la Junta Directiva, basándose en el Art. 38, literal i, del Estatuto..

**Punto No. 2 Lectura de acta anterior**

Se dio lectura del acta No. 13 de fecha 30 de abril de 2019 y del acta No. 14 de fecha 7 de mayo del mismo año, las cuales se aprobaron sin modificaciones.

**Punto No. 3 Carta de Renuncia de los directivos Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga.**

Se recibió carta con fecha 11 de Mayo del corriente año, de los Directivos Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga, quienes presentaron la renuncia, poniendo a disposición sus cargos de secretario y primer vocal respectivamente de la Junta Directiva de la FESALTEME, la razón de su renuncia es por motivos detallados en copia anexa, sobre esto acuerda:

**ACUERDO No. 043-05-2019:** Se da por aceptada la renuncia de Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga, secretario y primer vocal respectivamente, quienes pusieron a disposición sus cargos de la Junta Directiva de la FESALTEME, por motivos detallados en copia de renuncia anexa; por lo que se debe informar al INDES. Además se hará un pronunciamiento para la prensa, INDES y el COES explicando la posición de la junta directiva ante esta renuncia.

**Punto No. 4 Caso del federado Rene Escobar**

La Junta Directiva tomando en consideración las constantes injurias y difamaciones que ha venido profiriendo a través de las redes sociales el federado René Escobar Lara, acuerda hacer un informe sobre tales injurias y difamaciones desde el año 2004 hasta la fecha, y cartas donde pide disculpas y promete no volver a incurrir en tales improperios, y enviarlo al Comité Directivo del INDES, para solicitarle que inicie procedimiento sancionatorio, de acuerdo con la Ley de los Deportes. La Junta Directiva considera que el comportamiento sistemático y reincidente de agresividad verbal y pública del Sr Escobar Lara, últimamente contra tres miembros de la J.D. y el gerente de la Federación, es intolerable para la convivencia pacífica y respetuosa de toda asociación deportiva, violando no solo la Ley General de los Deportes de El Salvador, sino también, el Código de Ética de la ITTF, el Estatuto de la Federación, constituyendo una amenaza a la institucionalidad, a sus dirigentes, y demás personal. Por todo lo anterior se acuerda:

**ACUERDO No. 044-05-2019:** Mandar un informe del expediente del federado Rene Escobar Lara, al Comité Directivo del INDES, para solicitarle que inicie procedimiento sancionatorio de acuerdo con la Ley General de los Deportes de El Salvador. Este acuerdo se notificará al Sr. René Escobar Lara, y se mandará copia al Presidente del INDES y del COES.



**Punto No. 5 Caso del atleta Oscar Villalta**

La Junta Directiva conoció las manifestaciones injuriosas y difamatorias del atleta Oscar Villalta proferidas por las redes sociales contra el presidente de FESALTEME y de dos directivos más, el día 10 de mayo de 2019, la Junta Directiva decide convocarlo para que explique tal comportamiento y en el caso que no se presente, enviar su caso al Comité Directivo del INDES para que se le abra procedimiento sancionatorio, sobre esto se acuerda:

**ACUERDO No. 045-05-2019: Convocar al atleta Oscar Villalta, para el día lunes 27 de mayo del corriente año, para que explique tal comportamiento y en el caso que no se presente, enviar su caso al Comité Directivo del INDES para que se le abra procedimiento sancionatorio.**

**Punto No. 6 Tema Campeonato C.A. Sub-11 y Sub-13**

La Junta Directiva fue informado sobre los preparativos para el evento Sub-11 y Sub-13, conociendo de primera mano un proyecto presentado por los entrenadores responsables del mismo. Habrá una reunión el día miércoles 15 de junio del corriente año, con todos los atletas involucrados y los padres de familia. para coordinar La Junta Directiva ve con satisfacción este tipo de iniciativas y se seguirá apoyando todo lo que genere expectativas de crecimiento futuro.

**Punto No. 7 Tema Evento de repechaje y Latinoamericano en Guatemala**

La Junta Directiva conoció sobre el avance de los preparativos para participar en el repechaje Clasificatorio a Lima, Perú; quedando ya definidos los cuatro participantes. Sobre el evento Latinoamericano, se hicieron cambios en la inscripción en donde la atleta Cecilia Orantes, solo participará en el repechaje por motivos de estudio y se regresará el día 26, la atleta que la sustituirá será Keren Bolaños, ella viajará el día 26 de Mayo con dos atletas más que participarán en el Campeonato Latinoamericano Mayor, ellos son Cristina Machado y Enzo Leiva; debido a que Enzo Leiva y Cristina Machado son menores de edad la federación absorberá únicamente el boleto por us\$40.00 de la madre de Keren Bolaños, para que viajen bajo su tutela, la Junta Directiva está de acuerdo y se da por enterada.

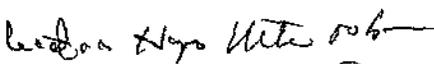
**Punto No. 8 Varios:**

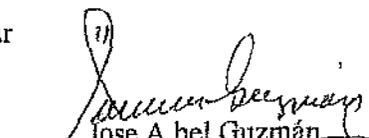
Se conoció que el Sr. Samuel Alfonso Murillo y el Sr. René Escobar Lara, miembros federados, están desarrollando labores de entrenamiento con atletas mayores y juveniles sin autorización de la Junta Directiva, por lo que se decide enviar una carta haciéndoles ver esta situación anómala, debiendo ellos entrenar dentro de los horarios establecidos de acuerdo con el Reglamento Interno de la Federación.

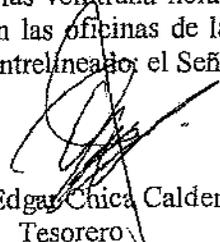
**ACUERDO No. 046-05-2019: Autorizar al Secretario para que envíe una carta a los Sres. Samuel Alfonso Murillo y René Escobar Lara, notificándoles que no pueden entrenar atletas de esta Federación, sin autorización de la Junta Directiva.**

-El Presidente de la Federación pidió autorización para firmar un convenio con la Asociación de los NONUALCOS, que se ha organizado con municipios de varios Departamentos, para impulsar el deporte en general y dentro de estos está la masificación del tenis de mesa. La Junta Directiva está de acuerdo en que se firme este convenio. .

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos. Tachado: Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de - Vale.- Entrelínea: el Señor - Vale.

  
Víctor Hugo Mata Tobar  
Presidente

  
José Abel Guzmán  
Secretario

  
Raúl Edgar Chica Calderón  
Tesorero